

## informe PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno	Cr. OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO	Período evaluado: 16 de febrero 15 de junio 2017
		Fecha de elaboración: julio 7 de 2017

En cumplimiento del artículo 9° de la ley 1474 de 2011, la Oficina de Control Interno de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada, presenta el informe pormenorizado del estado del Control Interno de la Institución, correspondiente al período comprendido entre febrero y junio de 2017, para los módulos de Control de la Planeación y Gestión, de Evaluación y Seguimiento y del Eje Transversal Información y Comunicación.

### MÓDULO DE CONTROL DE LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN

#### 1. COMPONENTE TALENTO HUMANO

##### 1.1. Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos

- a. La Universidad mediante la expedición del Acuerdo 16 de 2016 por parte del Consejo Superior Universitario, actualizó la Planta Global de Empleados Públicos Administrativos, modificando parcialmente el Acuerdo 23 de 2015. Para el periodo evaluado, se dio culminación al proceso de concursos para proveer los cargos aprobados y los correspondientes nombramientos.

##### 1.2. Desarrollo del Talento Humano

- a. De acuerdo con el Plan de Capacitación de la Universidad, en materia de Educación Formal, fueron aprobadas mediante resolución, siete capacitaciones nuevas; seis para funcionarios docentes y una para funcionarios administrativos.
- b. En cuanto a la Capacitación para el Trabajo y Desarrollo Humano, se capacitó a 9 funcionarios docentes y 857 funcionarios administrativos, para un total de 866 funcionarios.
- c. En el marco del desarrollo del Plan de Bienestar, la Universidad adelantó la celebración del día de la secretaria, del Día del Educador, las actividades deportivas y las olimpiadas 2017, que contó con una participación de 150 funcionarios, así como la celebración de los cumpleaños correspondientes al primer cuatrimestre del año.
- d. Adicionalmente, se encuentra en desarrollo el convenio con la caja de compensación para las vacaciones recreativas de los funcionarios, quienes disfrutaron, en compañía de sus familias, de un fin de semana en el Club de Melgar.

## **2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

### **2.1. Planes, Programas y Proyectos**

- a. El direccionamiento estratégico institucional exige, la definición de un plan de acción anual que comprende (Plan de Desarrollo Institucional y Plan de funcionamiento), gestionados por la Oficina Asesora de Planeación. Lo anterior se evidencia en la expedición de la Resolución de aprobación del presupuesto para la vigencia 2017.
- b. Mensualmente se realizaron cronogramas de actividades de acuerdo a las jornadas de trabajo adelantadas.
- c. De la misma manera, fueron propuestos acuerdos de gestión donde se definen las responsabilidades de cada funcionario para el cumplimiento de los objetivos institucionales por parte de las Vicerrectorías y las Oficinas Asesoras.

### **2.2. Modelo de Operación por Procesos**

- a. Se realizó seguimiento a PI, PEI y PDI y se estableció que, al 15 de junio de 2017, no se presentaron cambios en la Planeación Estratégica de la Universidad.
- b. Se tiene previsto realizar por parte de la Oficina Asesora de Planeación una revisión del contexto organizacional para revisar y actualizar la planeación estratégica de la UMNG.
- c. Se coordinó con los dueños de proceso la revisión y actualización de la documentación del sistema integrado de gestión así, con plazo 31 de marzo de 2017:
  - Caracterización del proceso
  - Procedimientos y Registros
  - Indicadores de gestión
- d. A la fecha se está cargando y aprobando la documentación actualizada en KAWAK, así mismo se está actualizando el Manual de Procesos, Manual de Procedimientos y Manual Integral.
- e. De igual forma, se está actualizando el Mapa de Macroprocesos, la Estructura de Procesos y Responsables y la Estructura de Procesos y documentación en razón a cambios en los procesos de las TICS y de Comunicaciones.

### **2.3. Estructura Organizacional**

- a) Para el periodo evaluado se registró el ingreso de 95 funcionarios administrativos, 6 funcionarios oficiales y 16 funcionarios docentes nuevos, para un total de 117 funcionarios nuevos. Con relación a los retiros, salieron de la Universidad, 65 funcionarios administrativos y 5 docentes para un total de 70 personas desvinculadas durante el periodo.

## **2.4. Indicadores de Gestión**

- a. Se coordinó con los dueños de proceso la revisión y actualización de la documentación del Sistema Integrado de Gestión así, con plazo 31 de marzo de 2017, en cuanto a Nombre, Fórmula matemática, Unidad de medida, Fuente de datos, Tipo de indicador, Meta, Niveles de cumplimiento y Frecuencia, teniendo en cuenta:
- Definición y concepto de indicadores de tipo de eficacia, eficiencia y efectividad.
  - Concepto emitido por el DAFP e ICONTEC.
  - Su pertinencia de acuerdo a las actividades del proceso.
  - Mida el cumplimiento del objetivo de proceso y genere valor.
  - Genere retos alcanzables y promuevan la mejora.
  - Cuando hay ciclos en los resultados, el ajuste de la meta del indicador de forma que refleje esta ciclicidad y permita tomar acciones de mejora a partir de su análisis.
- b. En el plan de trabajo de la División de Gestión de Calidad para el año 2017, se incluyó el acompañamiento a los dueños de proceso para realizar los ajustes correspondientes a los indicadores de gestión de acuerdo a las solicitudes de los procesos. A la fecha se está subiendo y aprobando la documentación actualizada en KAWAK incluyendo los indicadores de gestión.

## **2.5. Políticas de Operación**

- a. La divulgación de las políticas de direccionamiento estratégico institucional con la comunidad académico - administrativa, se realizan a través de mecanismos de comunicación que comprenden:
- Página web
  - Correos electrónicos
  - Contacto Presencial Individual
  - Contacto Presencial Grupal (Reuniones)
  - Contacto Telefónico
  - Correo Electrónico
  - Material Impreso (Oficios/Cartas)
  - Página Web

## **3. COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**

### **3.1. Políticas de Administración del Riesgo**

- a. Se ajusta la política de gestión del riesgo a nivel institucional, incluyendo los aspectos relacionados con el sistema integrado de gestión. La política será presentada en el comité de gestión administrativa del 20 de junio de 2017.

### **3.2. Identificación del Riesgo**

- a. Se realizaron jornadas de seguimiento a la identificación de los riesgos institucionales y de corrupción, durante los meses de febrero a junio.

- b. Teniendo en cuenta las observaciones realizadas por ICONTEC y el plan de mejoramiento institucional propuesto para subsanar las observaciones relacionadas, se llevaron a cabo capacitaciones en gestión de riesgos, en la cual se aplicó la metodología para la identificación de riesgos por proceso. Posterior a ello, se ajustaron los riesgos en la plataforma KAWAK.

### **3.3. Análisis y Valoración del Riesgo**

- a. En las reuniones adelantadas durante los meses de febrero a junio, se llevó a cabo la identificación de los riesgos, así como el análisis y valoración de los nuevos riesgos identificados, información que reposa en la plataforma KAWAK.
- b. La matriz de riesgos institucionales y de corrupción para la vigencia 2017, se publicó en la página web para conocimiento público.

## **MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

### **4. COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

#### **4.1. Autoevaluación del Control y Gestión**

En materia de Autoevaluación, la Universidad realizó las siguientes actividades:

- a. Recolección de la Información, elaboración del documento y cargue de la información relacionada con las condiciones iniciales para la acreditación institucional de los programas de:
- Economía
  - Ingeniería en telecomunicaciones
  - Ingeniería en Multimedia
  - Ingeniería Civil a Distancia
  - Relaciones Internacionales y estudios políticos Presencial y Distancia
  - Tecnología en Gestión y Producción Hortícola
- b. Realización y cargue en la plataforma SACES CNA del informe de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación del Programa de Administración de empresas.
- c. Realización de la autoevaluación con fines de renovación de la acreditación del Programa de Ingeniería Industrial.
- d. Establecimiento de las líneas base para la reacreditación del programa de Derecho calle 100.
- e. Recolección de insumos y documento de condiciones iniciales preliminares de los siguientes programas:
- Programa de Derecho Campus

- Tecnología en Contabilidad y Tributaria Campus
  - Maestría en Educación
- f. Establecimiento línea base de 10 especializaciones médico quirúrgicas para iniciar condiciones iniciales para su acreditación.
- g. Finalización del proceso de autoevaluación multicampus con fines de reacreditación 2021 y revisión por parte de la División de Gestión de Calidad para la completitud e inicio del diseño del plan de mejoramiento 2017 – 2019.

## **5. COMPONENTE DE AUDITORÍA INTERNA**

### **5.1. Auditoría Interna**

La Oficina de Control Interno de Gestión, para el periodo evaluado y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría adelantó las siguientes auditorías de gestión:

- Auditoría a la Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad
- Auditoría a la División de Registro y Control Académico
- Auditoría a la División de Extensión y Proyección Social
- Auditoría a la División de Contratación y Adquisiciones
- Auditoría a la División Financiera
- Auditoría a la Facultad de Derecho
- Auditoría a la Vicerrectoría de Investigaciones
- Auditoría a la División de Bienestar Universitario
- Auditoría a la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo
- Auditoría a la sección de Gestión Documental
- Auditoría a la Facultad de Ciencias Económicas

## **6. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO**

### **6.1. Plan de Mejoramiento**

Producto del informe de auditoría entregado por la Contraloría General de la República, la Oficina de Control Interno ha realizado seguimiento continuo al cumplimiento de las acciones de mejora pactadas en el plan de mejoramiento suscrito con el ente de control. El citado plan, contiene 85 acciones de mejora y 117 actividades, que a la fecha se encuentran cumplidas en su totalidad y cuyo avance con corte al 30 de junio de 2017, fue reportado ante la Contraloría General de la República – CGR, a través del aplicativo SIRECI

Por otro lado, como resultado de las diferentes auditorías de gestión, se encuentran en ejecución los planes de mejoramiento para subsanar las observaciones detectadas en:

- La Vicerrectoría de Investigaciones
- La Oficina de Protección del Patrimonio
- La Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad

- La Facultad de Derecho Campus
- La División de Extensión y Proyección Social
- La División de Registro y Control Académico

## EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

### 7. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

#### 7.1. Información y Comunicación Externa

En materia de Información y Comunicación Externa, la Universidad realizó las siguientes actividades:

- a. Revisión y actualización de los procesos de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo (caracterización en uno solo, ajuste de procedimientos, formatos, indicadores, riesgos y puntos de control).
- b. Reactivación del Boletín virtual "Somos Neogranadinos".
- c. Ejecución del Plan de Mercadeo correspondiente al primer semestre 2017.

#### 7.2. Sistemas de Información y Comunicación

- a. Se encuentra en ejecución la obra de Actualización del centro de datos de la Universidad que consiste en la adecuación del nuevo centro de datos y cuenta con un sistema de recuperación de desastres (DRP) en la sede Campus Nueva Granada, con servidores para aplicaciones críticas y un sistema de almacenamiento alterno de 100Tb.
- b. Se realizó el levantamiento de requerimientos para el nuevo sistema integrado de información de la Universidad, el cual contempla los procesos de la División de Gestión del Talento Humano, Sistema de Gestión Académica, ERP para la División Financiera, CRM para seguimiento a Estudiantes y Aspirantes.
- c. Se renovó la red WIFI de las aulas de Posgrados con 10 puntos de acceso el cual brinda cobertura del 100% a todas las aulas y una densidad de 100 usuarios por punto de acceso.

**Cr. (RA) OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO**  
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión  
Universidad Militar Nueva Granada